

JUEVES, 17 DE ENERO DE 2019 - BOC NÚM. 12

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2019-170 *Información pública de la aprobación inicial del Estudio de Detalle que tiene por objeto la construcción de seis viviendas unifamiliares aisladas con un vial privado interior de acceso común en barrio Paramenes, 355, de Viérnoles. Expediente 2018/11176E.*

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 2 de enero de 2019, se ha aprobado inicialmente el Estudio de Detalle, promovido por D. Santiago Fernández Elizondo, en representación de la entidad Desarrollos Urbanísticos de la Vega, S.L, con la consiguiente suspensión de licencias en el área delimitada por el Estudio de Detalle, que tiene por objeto la construcción de seis viviendas unifamiliares aisladas con un vial privado interior de acceso común a cada una de ellas en Barrio Paramenes, nº 355, Viérnoles.

Por lo expuesto se somete a información pública el expediente instruido al efecto, pudiéndose examinar en el Servicio Municipal de Urbanismo de este Ayuntamiento y presentar las alegaciones que se estimen pertinentes, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Torrelavega, 3 de enero de 2019.

El alcalde,

José Manuel Cruz Viadero.

[2019/170](#)

CVE-2019-170